



**COVID-19**


# UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMBIO EN EL USO DEL PAPEL

Es el momento de reflexionar, el planeta nos necesita!!,

Si de manera excepcional requiere realizar la impresión de documentos, **se le recuerda a la comunidad judicial la obligación de cumplir con la política de austeridad en el gasto de papel** y el cumplimiento de directrices ambientales de la Rama Judicial.

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, los invita a que juntos construyamos un mejor futuro y que nos sigamos sumando al uso de herramientas tecnológicas como el correo

electrónico, uso de los micro sitios web no solo en la época de COVID-19, si no como principal medio de difusión de documentos, de tal manera que la información sea distribuida de forma digital, esto sin duda alguna es una medida que ayuda al ahorro de papel en la Rama Judicial y hace parte del programa ambiental de nuestra Institución.

 Conoce el programa de gestión para el ahorro de papel de la Rama Judicial, [accede dando clic aquí.](#)

